

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 08/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 <b>2012 00524</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARMANDO - OÑATE MARQUEZ	Auto de Tramite se toma atenta nota de la disposición de las mencionadas medidas cautelares.	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2014 00056</b>	Ejecutivo Singular	FONDO GANADERO DEL CESAR	ARNOLDO - MAESTRE	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Aprobar la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante en todas sus partes	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2014 00056</b>	Ejecutivo Singular	FONDO GANADERO DEL CESAR	ARNOLDO - MAESTRE	Auto Requiere Apoderado Requerir a la parte demandada allegue avalúo en debida forma, indicando el valor comercial del bien inmueble con matrícula No 190-91497, predio denominado el JORDAN - LOTE 7. Otórguese el termino de CINCO (5) días.	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2015 00026</b>	Ordinario	MARTIN GUILLERMO - RAMIREZ BAQUERO	RAFAEL AUGUSTO-BORDA MARTELO	Auto Decreta Salida por Competencia Abstenerse de tramitar la solicitud de reanudación del proceso de la referencia, conforme a lo señalado en esta providencia.SEGUNDO: Acceder a la solicitud de pérdida de competencia pedida por el apoderado de la parte demandante a partir de la solicitud impetrada, conforme a lo señalado en precedencia.	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2015 00095</b>	Ejecutivo Singular	JOSE JORGE - CARRILLO LOPEZ	GLOBAL BROKERS ASOCIADOS S.A.	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Aprobar la liquidación del crédito presentada por el(a) apoderado(a) de la parte ejecutante en todas sus partes	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2015 00247</b>	Ordinario	LUISA ELENA - CASTRELLON ARZUAGA	COMVISCESAR	Auto Nombra Curador Ad - Litem Nómbrese como curador Ad Litem de las personas indeterminadas a la abogada Claudia Meriño Ávila	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2015 00339</b>	Ordinario	LETICIA ISABEL - ROJAS ARMENTA	SEGUROS COLPATRIA S.A	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezca y cúmplase lo resuelto por el H. Tribunal de Distrito Judicial de Valledupar – Cesar, Sala Civil – Familia – Laboral, dentro del proceso de la referencia.	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2016 00048</b>	Ejecutivo Singular	ARISTELIA - GOMEZ DE FIGUEREDO	GLOBAL BROKERS ASOCIADOS S.A.	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Aprobar la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante en todas sus partes	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2017 00224</b>	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA - MEZA FONSECA	PEDRO VASQUEZ CLAVIJO	Auto Interlocutorio Negar la solicitud de ilegalidad presentada por el apoderado de la parte ejecutante,	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2017 00247</b>	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA CUJIA RONDON	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezca y cúmplase lo resuelto por el H. Tribunal de Distrito Judicial de Valledupar - Cesar, Sala Civil - Familia - Laboral, dentro del proceso de la referencia.	07/06/2023	
20001 40 03 004 <b>2018 00510</b>	Ordinario	GUSTAVO PEREZ HERNANDEZ	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación Admitir el recurso de APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2019 00090</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA ERASMO LTDA.	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto decreta medida cautelar Decretar el embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y el remanente del producto de los embargados	07/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 <b>2019 00103</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA SA	LUIS MANUEL REALES MAESTRE	Auto Señala Fecha y Hora del Remate señálese el 3 de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las 10:00 a.m., para llevar a cabo el remate virtual de los bienes trabados en el presente asunto	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2019 00143</b>	Verbal	ROPERO HERMANOS S.A.	SIN DEMANDADO	Auto de Tramite Por secretaria désele cumplimiento a lo ordenado en auto del 16 de febrero del 2023	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2019 00143</b>	Verbal	ROPERO HERMANOS S.A.	SIN DEMANDADO	Auto que Ordena Correr Traslado : Por secretaria correr traslado del proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor por el termino de cinco (05) días	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2019 00247</b>	Exhibición de documentos y cosas muebles	ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA	JAVIER AUGUSTO NAVARRO FONTALLVO	Auto Interlocutorio Negar la solicitud de desistimiento de la prueba anticipada	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2019 00274</b>	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	ADA LUZ - SARABIA MENESES	Auto Interlocutorio Continuar el presente proceso ejecutivo contra la señora ADALUZ SARABIA MENESES.	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2020 00011</b>	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SERRANO ACEVEDO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedezca y cúmplase lo resuelto por el H. Tribunal de Distrito Judicial de Valledupar - Cesar, Sala Civil - Familia - Laboral. ADMITIR la presente demanda Verbal de Pertenencia	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2020 00105</b>	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS DE VALLEDUPAR	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar como fecha para la audiencia que trata el art. 372 del C.G.P., para el día 25 de agosto de 2023 a las 9.00 a.m. Fijar como fecha para la audiencia que trata el art. 373 del C.G.P., para el día 31 de agosto de 2023 a las 2.30 p.m.	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2020 00139</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	INVERSIONES J.G.D. S.A.S.	Auto Aprueba Liquidación del Crédito Aprobar la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante en todas sus partes	07/06/2023	
20001 31 03 003 <b>2021 00101</b>	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS DE VALLEDUPAR	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar como fecha para la audiencia que trata el art. 372 del C.G.P., para el día 2 de agosto de 2023 a las 9.00 a.m. Fijar como fecha para la audiencia que trata el art. 373 del C.G.P., para el día 9 de agosto de 2023 a las 2.30 p.m	07/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
ANA MARIA CHACIN LURAN  
SECRETARIO